



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

10084

Judici de Faltes número 186/2015

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a DAVID VIEDMA MORENTINA fin de que comparezca ante este juzgado el próximo día 5 de noviembre de 2015 a las 11.45 horas al objeto de asistir a la vista del juicio oral en calidad de denunciado por presunta falta de amenazas denunciado por Dillan Henrique Varas Brito y Eduard Sampedro Torres, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

En PALMA DE MALLORCA a 1 de Junio de 2015.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

